

¿Cómo afecta el fenómeno de La Niña a la mega sequía que sufre la agricultura?

Universidad Viña del Mar Esta condición, según organismos oficiales, está presente desde agosto pasado y podría extenderse hasta marzo del 2021. Según la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), la llegada de La Niña es una realidad, institución que confirmó que dicho fenómeno está desde agosto y cuyas probabilidades que siga hasta marzo del 2021 son de un 75%. La noticia preocupa a los agricultores del país, puesto que La Niña detendría las lluvias, agudizando aún más la sequía, pero junto con eso hará que el verano sea menos caluroso y, por ende, existirá un riesgo menor de incendios forestales.

Al respecto, el jefe de [carrera de Agronomía](#) de la Universidad Viña del Mar (UVM), Ricardo Astorga, se refiere al cambio climático y sus efectos. “Este es un fenómeno de nivel global y que tiene repercusiones distintas en el planeta. Para nuestro país esto ha provocado una disminución importante en las precipitaciones en la zona central y, en menor medida aún, en la zona sur”. El académico UVM agrega que “dentro de los fenómenos atmosféricos que se acentúan están los centros de alta presión- como el anticiclón del Pacífico- que se desplaza hacia el sur, siendo una barrera para la llegada de los frentes de baja presión que, en definitiva, son los que provocan las precipitaciones. Esta condición ha perdurado ya por una década, alternando períodos de más y menos precipitaciones”. Astorga añade que “el primer efecto que tiene el fenómeno de La Niña es el de las precipitaciones. Se produce enfriamiento del Océano Pacífico y, por lo tanto, una menor incidencia de precipitaciones. No obstante, si esto ocurre en la época normal de lluvias, se convierte en período de sequía, pero si ocurre en épocas estivales, su incidencia es menor. De hecho, al estar ya presente el fenómeno en nuestro país, se espera que el verano no presente temperaturas tan altas, por lo que es un pequeño alivio para la agricultura”. El agrónomo explica que la baja temperatura del Océano hace que los vientos que ingresan al continente sean de menor temperatura y provoquen un leve descenso de éstas, pero recalca que pese a ello no se está libre de probables olas de calor que puedan afectar puntualmente. Respecto a las medidas que en la agricultura se puede adoptar, el docente de esta casa de estudios precisa que “en el corto plazo son pocas. Nuestro país tiene un déficit estructural en obras de acumulación y conducción que se hace más evidente cuando ocurren estos fenómenos climáticos. Por lo tanto, es clave generar un plan de mediano y largo plazo en inversiones para acumulación y conducción eficiente del agua”. Además, el jefe de [carrera de Agronomía](#) de la UVM asevera que “se debe profundizar la incorporación de tecnología de riego tecnificado, de un alto ahorro de agua y avanzar decididamente en una legislación más robusta en cuanto al uso del agua por parte de los diversos actores que la necesitan. Esto no tan sólo en el hecho de generar un cuerpo normativo acorde a los nuevos escenarios que estamos viviendo, sino que vaya acompañado de un ordenamiento territorial racional, participativo y que permite el desarrollo armónico de la agricultura y de otras actividades productivas”, concluyó.